

Sangolqui, 7 de agosto del 2012.

Señora

María Teresa Donoso García

Presente

De mi Consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de **DULCES FRUSEC CIA LTDA. Reunida el 6 de Agosto del 2012, resolvió en forma unánime elegirle GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período Estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.**

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de constitución otorgada el 30 de noviembre del 2011, ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 2 de marzo del 2012.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia o falta del mismo, lo reemplaza el Presidente de la compañía.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente



Javier Alberto Ruales Donoso

PRESIDENTE

Razón de aceptación: Yo, María Teresa Donoso García, acepto el cargo y nombramiento de Gerente General de FRUSEC CIA.LTDA

Sangolqui, 8 de Agosto del 2012.

Notaria Segundo
Rumiñahui



María T. Donoso García
MARIA TERESA DONOSO GARCIA

Dr. Carlos Martínez Paredes
170255192-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA DULCES FRUSEC CIA LTDA, designada para un período estatutario de DOS años, mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de seis de agosto del dos mil doce, a favor de la señora DONOSO GARCIA MARIA TERESA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1702551928, en el:

REGISTRO MERCANTIL, repertorio No.729

Miércoles, 19 de septiembre del 2012, 10:09:14



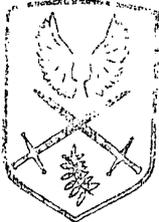
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Dra. María Dolores Heredia Sandoval

RESPONSABLE.- SALAZAR JAIME

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en 2 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

25 SET. 2012

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI